



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Expediente núm.: 2021/015

Asunto: Servicio de seguridad y vigilancia para el Parque de las Ciencias / Resolución por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas

Título: Contrato de Servicio de seguridad y vigilancia para el Parque de las Ciencias

Expediente: 2021/015 (CONTR 2021 1043709)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 24 de noviembre se ha publicado en el Perfil del Contratante Resolución de modificación del PCAP del “Servicio de seguridad y vigilancia para el Parque de las Ciencias” (CONTR 2021 1043709), al haberse detectado un error en el mismo.

SEGUNDO.- Que no se ha procedido a la ampliación del plazo de presentación de ofertas como correspondía.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERO.- El artículo 136.2 LCSP establece que “*los órganos de contratación deberán ampliar el plazo inicial de presentación de las ofertas y solicitudes de participación, asimismo, en el caso en que se introduzcan modificaciones significativas en los pliegos de contratación, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 122.1 y 124*”.

RESUELVE

PRIMERO.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas 7 días naturales más desde que finalice el actual plazo de presentación de ofertas que estaba fijado para el día 30 de noviembre a las 14:00.

Por todo ello el plazo definitivo para la presentación de ofertas que debería terminar el 30 de noviembre de 2021 a las 14:00 queda fijado para el 7 de diciembre de 2021 a las 14:00.

Granada, a la fecha de la firma.

Luis Álcala Martínez
Director Gerente